

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los veinte del mes marzo del año una mil novecientos dieciocho, en el día de la compañía, situada en la Av. Amazonas 138, se celebró la convocatoria convocada por la Presidencia de la Compañía, se reúnen los Socios de la Compañía LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA., Ing. Raúl Igor Coronel Lara e Ing. Gerson Saragaya. Se cuenta también con la presencia de la Señora Gerente Fanny Saraya Córdova Tizabara. Presente la convocatoria por escrito social y no existe el quórum suficiente, la hora señalada en la convocatoria, el Presidente Raúl Igor Coronel Lara declara instaurada la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA. en la que interviene como secretaría la Gerente Fanny Saraya Córdova Tizabara. El presidente dispone que la señora gerente lea el Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó directamente a cada socio, convocatoria que le fuere enviada al Sr. CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Cumplidos con lo dispuesto en el Estatuto Social, me permito convocar a los Socios de la Compañía LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA. a la reunión de Junta General Ordinaria de socios, a celebrarse el día Miércoles 20 de Marzo del 2013, a las 18h30 en el domicilio de la Compañía Av. Amazonas 138 de la ciudad de Quito, en la agenda de: conocer y resolver sobre los siguientes puntos: **1.** Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; **2.** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico **2012**; **3.** Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales. Se recuerda a los socios que no han comparecido personalmente a la Junta, deberán remitir carta poder para que sean legalmente representados.- (día 10 de Marzo del 2013.- Atentamente.- LOXAGEEK INGENIERÍA DE SISTEMAS CIA. LTDA., Sr. Raúl Igor Coronel Lara, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía resuelve que por estar presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto aunque no figure en la Convocatoria, siempre que así lo decida por unanimidad.

Inmediatamente se entra a tratar el primer punto del Orden del Día, los señalan:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- La ingeniera Fanny Saraya Córdova Tizabara, procede a la lectura de su informe presentado a la Junta, lo que luego de intervenciones de los socios la Junta queda conformada y aprueba el mencionado informe.

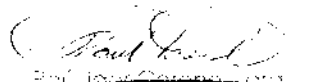
Prosigue la reunión con el siguiente punto relacionado con:

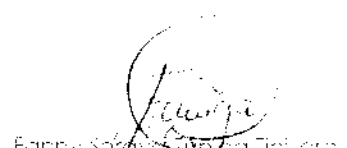
2.-Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012 La ingeniera Fanny Saraya Córdova Tizabara, de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que previamente fueron enviados a cada socio. Los mismos son leídos y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por la Gerente, dichos Estados Financieros son aprobados por unanimidad.

Por último se entra a tratar el punto relacionado con:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- La ingeniera Fanny Saraya Córdova Tizabara, da la palabra e informa que debido a los resultados negativos obtenidos no se podrá realizar la distribución que aspiraba la Compañía, solicitando además el apoyo y colaboración en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluidos los asuntos materia de la presente reunión, el señor Presidente declara receso de una hora para reanudar la correspondiente para una vez terminada la redistribución y lectura de la misma por unanimidad en los 20h30 del mismo día de su celebración.


Raúl Igor Coronel Lara
PRESIDENTE


Fanny Saraya Córdova Tizabara
SECRETARIA